TETÃ NANGAREKO MOMENDÁ
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Ministerio de Defensa Nacional

Resolución Administrativa No. 316

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2015 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES", PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, A LA FIRMA EMPRESA UNIÓN DE PROVISIÓN Y SERVICIOS.

Asunción, 10 de setiembre de 2015

VISTO: La Nota DCBS Nº 607/2015 del 09 de setiembre del año 2015, elevada por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios a la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional;

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2015 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES", para el Ministerio de Defensa Nacional.

Que la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios de este Ministerio ha cumplido con los trámites conforme a la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Que el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado las ofertas presentadas por varias firmas y ha recomendado la adjudicación.

POR TANTO, En virtud de las consideraciones expuestas y en uso de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE:

1°- ADJUDICAR a la firma **"EMPRESA UNIÓN DE PROVISIÓN Y SERVICIOS"**, por un monto total de **Gs. 12.308.740** (Guaraníes Doce millones trescientos ocho mil setecientos cuarenta) IVA Incluido.

2º.- REGISTRAR, COMUNICAR Y ARCHIVAR.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL * MINISTRO *

(FDO): GRAL EJ (R) BERNARDINO SOTO ESTIGARRIBIA
MINISTRO